AÑO II No. 489 — LA PAZ--BOLIVIA — Miércoles 20 de Setiembre de 1905.

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
un mes...... Bs. 1.50
trimestre.. " 5.40
semestre.. " 9.00
un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica "Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N. 851

EL DIARIO

La petición de Cochabamba

La municipalidad de Cochabamba ha pedido en nombre del pueblo, preferente atención al ferrocarril que debe prolongarse de Oruro.

Su aspiración es sin duda muy legítima: es el departamento que con mayor urgencia necesita de los beneficios del vapor. Así se lleva á aquel territorio toda la fuerza industrial que levantará el trabajo y la población en sus feraces regiones.

El METING que últimamente ha tenido lugar se dirige al mismo fin. La aspiración de aquel pueblo se ha convertido en mandato imperativo para sus representantes.

Creemos que los ferrocarriles, más urgentes son los de Viacha á Oruro y Cochabamba, de Oruro ó de Uyuni á Potosí.

Realizando de pronto estos ferrocarriles, habríase dado un poderoso impulso al país y sus industrias vinculando el centro y parte del Sud al Norte, vínculo que estableciendo el roce y las buenas relaciones, traerá la unión nacional inútilmente perseguida con discursos más ó menos poéticos.

La ampliación de este plan constituye dos tópicos de muy vasta trascendencia.

El ferrocarril de Cochabamba á Santa Cruz por el Chimoré, vinculando los departamentos del Beni y Santa Cruz, al resto de la república y el de Potosí á Tupiza para unirse al Central Argentino.

El ferrocarril del Chimoré se relaciona también con el del Madera-Mamoré, por medio de una franca navegación hasta Guayaramerim. Creemos que este plan es el más conforme con las aspiraciones nacionales.

Los estudios técnicos concuerdan con él y nos parece que el gobierno estará ya próximo á someter al congreso tan importante asunto.

Con el señor Sisson

En estos momentos en que el plan ferrocarrilero tiene pendiente la atención de la república, situación de expectativa que se traduce ya en comisios populares como el que últimamente se ha realizado en Cochabamba, hemos querido hablar con el señor Sisson para [illegible] respecto.

El señor Sisson, con toda voluntad, se prestó ayer á responder á nuestras preguntas.

Preguntado si, dada la deficiencia de brazos y la falta de competencia técnica en los operarios del país, sería posible emprender y realizar la construcción de las cuatro líneas férreas conjuntamente, nos manifestó que en efecto habrá que vencer esas dificultades para llevar á cabo el trabajo de una manera simultánea; pero que podrá hacerse trayendo de fuera el personal necesario, deficiencia que se satisfará contando con los suficientes recursos pecuniarios.

En cuanto al éxito de las líneas, nos manifestó que tiene plena seguridad en que mantendrán un tráfico renumerador para los capitales, seguridad que hizo conocer en Estados Unidos á los capitalistas que, fiados en tal éxito, no se proponían exigir garantía, dándose por bien servidos con las perspectivas de muy probables y halagadoras ganancias. Este era el modo de pensar de esos capitalistas cuando el señor Sisson salió de Estados Unidos.

Acerca de si la construcción de ferrocarril á Yungas se impone como una necesidad para la construcción de las otras líneas proyectadas, nos dijo que, al confeccionar su plan, pensó en las ventajas de esta línea, teniendo en cuenta las mayores facilidades para el trabajo y los recursos que ella puede ofrecer en favor de las otras secciones. Decididamente cree el señor Sisson en las ventajas de esos recursos sobre los que pudiera encontrar en Cochabamba, en razón de la menor distancia, que es economía de tiempo y dinero. El tiempo, para llegar en Cochabamba al terreno en que se pueden obtener las maderas, sería de cuatro á seis años, mientras que en la línea á Yungas se alcanzaría en menos de la mitad de ese lapso.

Haciéndole presente la paz política que pudiera surgir con motivo del mandato que ha recibido la representación de Cochabamba para instar por la preferencia de la linea de Oruro á ese departamento, nos expresó que para el caso de una presión congresal en tal sentido, nada podía adelantarnos acerca de la determinación de los capitalistas, para quienes no existe preferencia regional alguna, sino la de implantar el servicio ferrocarrilero para aprovechar buenas ganancias que se pueden sacar, ya que esos trabajos se iniciarán con mirajes netamente comerciales.

El señor Sisson confía en este punto, que los bolivianos resolverán el asunto como mejor convenga á los intereses bien sistemados del país.

Habiéndole insinuado nos diga cómo considera la situación de la proyectada red ferroviaria, si como parece, los ferrocarriles que darán salida á la costa, estarán en manos de empresas extrañas, nos manifestó que no hay razón para temer una situación de dependencia humillante y perjudicial, porque estas cosas no suceden en Estados Unidos....

Cree el señor Sisson, que como en Norte América, debe producirse más bien el resultado benéfico de [illegible]

Respecto del contrato y las condiciones de precio, no se animó el señor Sisson á hacernos ninguna declaración.

Como este asunto encierra un interés palpitante, volveremos á tratarlo con la atención que merece.



EVACUACION DE MUKDEN POR LOS MOSCOVITAS

BOLETIN TELEGRAFICO

[VIA GALVESTON]

ESPAÑA

Pastoral del obispo de Barcelona

Madrid. Anuncian de Barcelona que el obispo ha dado á luz una pastoral condenando el atentado anarquista en la Rambla de las Flores, y considera dicho atentado como un crimen enorme que las leyes son insuficientes para castigarlo.

El anarquista Emilio Garcés que también resultó herido gravemente, se halla ya en un estado satisfactorio de salud, se le someterá á juicio, á fin de conocer por sus declaraciones á los autores del delito, pues, se supone que éste, si nó está complicado en el atentado, pueda suministrar algunos datos.

Empréstito en París

El ministro de hacienda señor Echegaray ha declarado en "La Prensa", que se podría contratar un empréstito en un banco de París, sin alterar el valor de la peseta.

BRASIL

Proyecto de conversión

Gran banquete

Río Janeiro, setiembre 19.—El ministro de hacienda ha presentado al presidente de la república un proyecto de conversión lenta del papel-moneda al régimen de oro.

El ministro Gorostiaga, obsequió hoy con un gran almuerzo al de relaciones exteriores, barón de Río Branco.

Asistieron á la manifestación el ministro de Chile y el secretario de la legación, el ministro de Bolivia y el secretario con sus esposas.

—Hoy se abrió la exposición de bellas artes.

ARGENTINA

Concentración de conscriptos

Ley aduanera

Crédito público

Varias noticias

Buenos Aires, setiembre 19.—Hasta el lunes no se tendrán datos precisos sobre la concentración de conscriptos.

—El ministro González colocará el domingo, en La Plata, la piedra fundamental del colegio modelo.

—Partió á Europa el encargado de negocios de España, señor González Salasar.

—La cámara de diputados continuará hoy ocupándose del informe de la comisión respectiva referente á la ley de aduanas.

—El ministro de hacienda firmó ayer el decreto por el cual se entregan al crédito público dos millones para retiro de los títulos del 6 por ciento de la deuda interna no cangeados por los tenedores de títulos del 5 por ciento.

—El ministro de la guerra y el directorio del Jockey Club han convenido en celebrar todos los años, en el mes de abril, un gran concurso para propender al refinamiento del ganado caballar de guerra.

El Jockey Club contribuirá con [illegible] ministerio de la guerra destinará también una suma considerable con el mismo objeto.

—El ministro del Paraguay tuvo hoy una conferencia con el presidente Quintana.

Se dice que el ministro iniciará gestiones para conseguir se rebaje el impuesto con que está grabada la importación de naranjas del Paraguay.

El viaje del presidente

Buenos Aires. El señor Rodríguez Larreta anuncia que el presidente Quintana ya no irá á Cosquín como lo había manifestado, y asegura antes bien, que irá en el próximo verano al mar de La Plata por espacio de algunos días.

Invitación para el congreso de París

El ministro francés en esta república ha visitado al ministro de relaciones exteriores señor Carlos Rodríguez Larreta, invitándolo á nombre de su nación para que envíe un representante al congreso internacional de tuberculosis en París. Se supone que dicha invitación haya sido aceptada, como lo ha hecho la vecina república de Chile.

Comisión de limites con el Paraguay

Se ha designado al ingeniero Krauss y al capitan de fragata Zulueta, para que tomen parte como miembros principales de la comisión argentino paraguaya, que debe estudiar la cuestión limites con la república del Paraguay.

Otras noticias

Mañana zarpará de este puerto el vapor aleman "Isliholme" que lleva una buena cantidad de mulas para el ejército alemán que actúa en el sud oeste de Africa. Habiéndose hecho contratas por grandes cantidades, la primera partida de 1.189 mulas va en dicho vapor.

—El ministro alemán ha suministrado algunos datos al señor Larreta á cerca de la fiebre amarilla y ha anunciado que según informes recibidos de su pais, el estado sanitario se halla en buen estado y que la terrible fiebre amarilla ha desaparecido,

INTERIOR

SANTA CRUZ

Setiembre 19. Los señores Domingo Leigue y Félix Camacho han sido proclamados candidatos para la senaturía del Beni y el señor Rómulo Justiniano para diputado.

—Han contraído matrimonio el señor Aurelio Anej y la señorita Elena Mayer.

—Llegó á esta ciudad el señor Osbaldo Villapolí, cónsul general del Perú en Riberalta.



—Anoche reunió en su mesa el señor ministro de Chile á un gran número de sus connacionales, en celebración del 95 aniversario de la independencia de su patria.

—Vehemente demostración del hondo y general pesar causado por el fallecimiento del señor José María Rey de Castro, fué la que se efectuó ayer con motivo de la inhumación del cadáver. Crecida y distinguida concurrencia tributó los honores al extinto. Pronunciaron sendos discursos, el señor Agustín de Rada, en nombre del Club de La Paz, y el doctor M. Lino Urquieta representando á sus compatriotas.

—El diputado don Manuel Salcedo se halla en plena convalecencia.

—El diputado Jorge Galindo, completamente restablecido de salud, asistió á la cámara desde antes de ayer.

—El señor César M. Ochávez estaba indispuesto ayer, razón por la que no asistió á la cámara.

—El nuncio apostólico, que por encargo del romano pontífice, viene á visitar al señor presidente Montes, se embarcó el 6 del presente en el Callao.

—El senador don Flavio López pidió licencia ayer de la cámara, por estar enfermo.

Football—novillada

Ayer una novillada
Ha ofrecido la cuadrilla
A los clubs de footballistas
De la pasada rencilla.

Como le conté, extrañando,
La noticia á doña Infiernos,
Ella, que entiende en pelotas
Y también sabe de cuernos,
dijo:—"Extrañar es de idiotas,
¿No sabes que van pegadas
Las pelotas á los cuernos,
Los cuernos á las pelotas?"

Efrain Trigas.

PALABRAS LIBRES

Del día

Tras larga resistencia pero en buena lid han ganado los miembros del club de Oruro á los de La Paz en la partida de *foot ball* que se jugó el domingo.

No he de tratar de los incidentes de la lucha por que en primer lugar ignoro del juego y porque, en segundo, ya los periódicos de ayer han hecho ed ellos relación extensa aunque un tanto apasionada. Yo he de fantasear á mi modo y manera, dejando antes establecido que el triunfo de uno ú otro club es lo de menos en mi concepto puesto que depende de la destreza de los jugadores, de su estado de ánimo y, sí mucho se quiere, de la suerte. Repito que yo he de tomar otro aspecto de la cuestión.

Desde que Oruro y La Paz mantienen relaciones comerciales, ó mejor, económicas y políticas, nunca se ha presenciado un acontecimiento que tan fuertemente haya conmovido el interés de la juventud de ambos sexos y de ambos pueblos estimulándolo tan fuertemente. Así por lo menos nos lo hacen adivinar los periódicos de Oruro y de esta ciudad que desde hace días han venido ocupándose del asunto. Semejante interés me ha desmostrado que lo que los hombres de política y de comercio no lo han hecho con discursos graves, hondos é intencionados, lo vamos á hacer los jóvenes jugando *foot-ball* y visitándonos cada cierto tiempo para estrecharnos las manos ó para, amigablemente, darnos una lección como la de antier.

Yo sé que la emulación existe en el país y juzgo que es necesario que exista para promover y provocar el impulso en todas las esferas, pero debe existir esa emulación que empuja á la pelea desinteresada, que revive y fortalece el deseo de la lucha noble y que es causa de que adelanten los organismos, sus instituciones y los centros donde se desenvuelven.

Odiarse por poseer determinadas ventajas, por dar paso franco á nuestras malquerencías, es, simplemente, estúpido, y lo es mucho más cuando en la composión de nuestro odio, entran pasiones bastardas, intereses egoístas, rencores injustificados.

El odio trae consigo el cortejo de otras pasiones ruines y excecrables; odiando no se progresa y sí se vá al aniquilamiento que agota física y moralmente.

A los bolivianos nos conviene tener ideales comunes y luchar por conseguir su realización, y para ello es menester sacrificar nuestras pasiones y resentimientos y darnos la mano siempre, siempre.

El *match* del domingo es el primero de una serie que tiene que seguirse porque están interesados los ánimos. En lo sucesivo la juventud de Oruro y de La Paz, tiene que estar en constante comunicación y ésta ha de ser más efectiva cuando haya más fáciles medios de trasporte. Después se irán estrechando las relaciones con la juventud de los demás centros, y entonces. vencidos los prejuicios, recién tendremos derecho á decir que somos nación con fines racionales y correctos.

Hoy día sucede un fenómeno raro y triste.

El peregrino que viaja por la república se siente más solo, más estraño que sí estuviera en suelo extranjero. Lejos, allí donde con el roce de otras gentes olvidamos nuestras rencillas para recordar solo de la tierra, el encuentro con un paisano es grato. I se rememoran las glorías nacionales, se duelen de los males que afligen al terruño y no ss tiene más que un anhelo: servir á la patria.

Acá, dentro de la república, nó.

Como nos apasiona lo pequeño y lo inutil y cada día, en el choque de nuestra inquina, tenemos motivos para enojarnos, resulta que al cabo estamos ahitos de prejuicios y de ahí nos viene ese malestar, ese disgusto y esa tristeza que nos produce cuando nos vemos en población distinta á la nuestra dentro de la patria misma,

Y hay que hacer lo posible porque no suceda esto y á tal fin deben encaminarse los esfuerzos de todos, especialmente de los jóvenes siempre más desinteresados que los hombres.

Alcides Arguedas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Sesión ordinaria del 19 de Setiembre de 1905.

Acta, fué aprobada la de la sesión anterior.

Proyecto en que se autoriza al Oficial Mayor del Senado para que haga la reimpresión de la Constitución Política del Estado. A la Comisión de Constitución.

Orden del día, después de una extensa discusión, se aprobó en revisión el proyecto de ley sobre reformas á la Ley Orgánica Judicial con las siguientes modificaciones introducidas en revisión: Mantener los partidos judiciales de Charcas y los asientos de Arani, Coripata y Reyes.

El señor Pinilla pidió se haga constar que pidió la continuación de los juzgados de partido del departamento de La Paz, sin haber tenido apoyo su moción.

Se insistirá por unanimidad en el proyecto sobre restablecimiento del colegio de segunda enseñanza en Trinidad.

Se suspendió la sesión á horas 5 p. m.

Cámara de diputados

Oficio del concejo departamental propiciando el proyecto del señor Paredes, relativo á la abrogación de la ley de 26 de enero de 1900 sobre centralización del impuesto de sisa de harinas.

Oficio del senado, manifestando que en uso de sus atribuciones ha decretado algunos premios.

Proyecto del señor Barrios, relativo á la administración de los fondos de beneficencia.

Antes de ingresar á la orden del día, y en vista de haber dado parte la presidencia de haber sido destituidos tres de los redactores de la cámara, el señor Caballero solicita que se lea la renuncia de dichos redactores. El señor secretario hace notar que se encuentra en informe ante el oficial mayor. El señor Paredes solicita la lectura del artículo 53 de la constitución, expresando que la mesa directiva sólo tiene delegación de la cámara para estos casos. En consecuencia se dá lectura á la renuncia.

Presentada la moción para que este asunto vuelva á la consideración de la cámara, es negada.

El señor J. M. Ramírez, presenta proyecto relativo á responsabilidades.

Señor Jiménez. El día de ayer tuve el honor de presentar un proyecto de minuta de comunicación al ejecutivo, para la colocación de la estatua de Cobija, como fórmula de voto, en la demanda de interpelación. Como la H. cámara ha obtado por la orden del día pura y simple, entregando esa colocación á discreción del gobierno, los pocos que hemos amparado el sentimiento de la integridad nacional abogando por él, y votando por su amparo, hemos cumplido un deber patriótico.

De mi parte, sólo he buscado la corrección de aquel acto que debe corresponderá la dignidad nacional. No consiguiéndolo, desgraciadamente, deseo que la H. cámara, no se preocupe más del asunto. Después de sse voto; es indiferente que la estatua sea colocada por cualquiera que señale el ejecutivo y conforme al artículo 56 del reglamento interior retiro ese proyecto y ruego al señor presidente lo tenga por retirado de todo debate.

El señor presidente lo dá por retirado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el informe de la comisión de poderes, que opina por la incorporación del suplente, señor Cortés, que debe ingresar en lugar del señor Abastoflor. El informe se funda en que el señor Dalence, primer suplente, no puede incorporarse como diputado, una vez que aceptó el cargo de cónsul argentino en Potosí, sin permiso del senado.

Se aprueban, así mismo, en detal algunos artículos de la ley de ferrocarriles.

Notas militares

Diplomas. — Hoy se despacharán los diplomas que el señor Presidente de la República ha firmado en favor de los ciudadanos argentinos meritorios en Bolivia: coronel Roque Saenz Peña, coronel Manuel I. Córdova y coronel Gualberto Ruiz.

Los diplomas son una obra de arte, hecha á pluma por el hábil niño Julio de la Quintana.

XX de Setiembre

Los hijos de «la bella Italia» conmemoran en esta fecha el aniversario pátrio del gran día del afianzamiento de la unidad italiana.

El Diario con tal motivo cumple el grato deber de saludar en este día á la laboriosa colectividad italiana residente en Bolivia, haciendo votos sinceros porque día á día encuentre más ancho campo en nuestro suelo para ensanchar sus iniciaitvas y labrar su felicidad.

JUDICIAL

Corte Superior Despacho del día 18.

Se negó la reclamación del auto que regula el honorario de abogado y el salario de procurador, en el juicio civil seguido por Luisa R. v. de Ascarrunz con Julio B. Pórcel y tercería de Salomé Peñaranda, sobre cobro de pesos.

Se admitió el desistimiento del recurso de apelación que se dedujo, en juicio civil que se sigue entre Eusebia de Arduz y Manuela Viscarra H. sobre nulidad de una cláusula testamentaria.

Se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en la causa civil de cobro de pesos seguido por Julio Indaburu con Eduardo Villegas Irioado.

Criminal.—Se concedió el recurso de nulidad interpuesto, en el juicio criminal seguido contra Toribio y Ramon Quispe, por el delito de homicidio.

Posesiones.—Se posesionaron ante la corte de distrito de los cargos de juez de partido de la provincia de Sicasica y de secretario de cámara de esta corte respectivamente, los señores Néstor Simbrón y Ezequiel Calderón.

Libertad.—El señor juez primero de partido, ha puesto en libertad á los acusados Francisco, Feliciano y Rufina Mamani, por haber sido absueltos en el juicio criminal que se les siguió por los delitos de asesinato y robo, en las personas de Manuel Paucara y esposa.

Revocatoria.—El mismo juez ha revocado el auto expedido por el juez instructor primero, en el juicio seguido por Felicitas v. de Nuñez con Luis Viaña, sobre obra nueva.

BANCOS

Banco Alemán Transatlántico

El Banco Alemán Transatlántico (Deutsche Uobersecische Bank), que prévia autorización del Supremo Gobierno abrirá sus puertas al público en esta ciudad y la de Oruro dentro de breve, ha sido fundado por el Deutsche Bank, Berlin, en el año 1893 para fomentar las relaciones comerciales de Europa con los paises hispano–americanos. Con este tín ha extendido su red de sucursales sobre los mas importantes centros Sud y Centro-Americanos y en todas partes ha dado nuevos impulsos al comercio.

Después de haberse instalado una sucursal en Lima (Perú) en el presente año, el directorio en Berlin resolvió extender sus relaciones tambien á la República de Bolivia, donde se instalarán por ahora sucursales en La Paz y Oruro.

El Banco se ocupará de toda elase de operaciones bancarias y estará en situación de ofrecer al comercio facilidades especiales mediante sus múltiples sucursales y relaciones en el extrangero.

El Deutsche Bank, fundador del Banco Alemán Transatlántico, es la más fuerte institución bancaria en Alemania, que gira con un capital de 186. 000,000 demarcos y un fondo de reserva de mas de 75. 000. 000. de marcoscomo se verá del balance, que se inserta en otra sección del diario.

Las nuevas oficinas del Banco Aleman Transatlántico en Bolivia serán instaladas por el señor Friedrich Endress, director de las sucursales del Banco en Chile y Bolivia, y la gerencia de la oficina en La Paz estará á cargo del señor Federico Earsen asistido por el señor Jerman Sicbke como contador-apoderado.

La cuestión ferroviaria

El concejo municipal de Cochabamba ante el congreso nacional.

Presidencia del concejo municipal—Cochabamba, setiembre 9 de 1905.

Al señor presidente del H. senado nacional.

La Paz

Señor.

Tengo el honor de trascribir para conocimiento de Ud. y del H. congreso nacional, que dignamente preside, el acuerdo tomado en 7 del que cursa por este concejo municipal, y cuyo tenor es el siguiente:

El concejo municipal de Cochabamba—

Considerando:

Que en la legislatura nacional se discute actualmente la ley de ferrocarriles y ha de ser fijado el plan de construcción de líneas ferrocarrileras, con los fondos destinados á dicho objeto por diversas leyes, resolviendo así un aspecto principal del porvenir de los distritos bolivianos en lo social, administrativo y económico;

Que las publicaciones de prensa y de documentos oficiales manifiestan que el indicado plan, tiende á retrasar la ejecución del ferrocarril á Cochabamba con perjuicio de los intereses de otros departamentos y de la vida nacional; que la distribución de los beneficios de vialidad debe ser proporcional á la importancia de los centros de producción, consumo y densidad de las poblaciones;

Que las municipalidades tienen obligación de hacer constar las necesidades vitales de sus distritos en el orden administrativo, especialmente en el económico y obras públicas, *promoviéndolas*, conforme al caso 2° del artículo 126 de la constitución del estado, la atribución 17 de la ley orgánica y la intervención que les corresponde en el régimen de caminos, según las leyes de la materia;

Que la unidad nacional no debe ser solamente un sentimiento para la constante abnegación y el sacrificio de unos distritos y para el desarrollo de otros, á expensas de la mayor parte de aquellos, con fondos de la caja central; que si algunos arreglos hacendarios los han convertidos en propios de un departamento, son por su naturaleza de carácter nacional;

Que Cochabamba y todas sus provincias sienten acrecer día á día su malestar económico, por aislamiento á que han sido condenadas con el desvío de su comercio, por habérseles quitado muchos mercados, siendo las especialmente perjudicadas con los pactos externos desde la guerra del Pacífico.

Que la vialidad no será una fuerza de concentración de la actividad propiamente boliviana, ni de irradiación de las fuerzas y recursos nacionales, si la red ferrocarrilera se desenvuelve en las regiones fronterizas sin tocar sino tarde é indirectamente la la vasta región central de la república, que se halla abandonada á sus caminos primitivos; que no es exacta ni administrativa ni técnicamente que sea imprescindible aplazar el ferrocarril á Cochabamba mientras se concluyan otros; siendo al respecto inmediato ejemplo el de Guaqui á La Paz, cuyo arranque no es continuación de ningún otro; que la actual punta rieles de ferrovía de Antofagasta en Oruro facilitaría una inmediata construcción hacia Cochabamba, si los poderes procurasen avenir voluntades para la introducción de materiales con las rebajas del caso, tanto más que el primer trabajo de terraplenes y durmientes se haría sin necesidad de previas franqnicias.

Que una larga experiencia ha comprobado que las varias leyes dictadas por diversos congresos para que se efectúe el ferrocarril á Cochabamba, han sido aplazadas indefinidamente, siendo por consiguiente la única manera de asegurar la efectividad de la obra, obtener una cuota parte proporcional y suficiente en los fondos resultantes de las indemnizaciones del Brasil y otras sumas que existen efectivas.

Acuerda:

1°. Solicítese del H. congreso nacional, que en el plan de trabajos ferrocarrileros próximo á realizarse con diversos fondos, se ordene la inmediata construcción del ferrocarril de Oruro á Cochabamba, al mismo tiempo de efectuarse los primeros trabajos en la continuación de otras líneas, de entre las cuales deben preferirse las que son de beneficio interdepartamental antes que interprovincial, y señalándose especialmente para dicha línea á Cochabamba, fondos proporcionales á los fijados para los de primera categoría por su urgencia é importancia. Dichos fondos, sea para garantía de intereses ó para invertirlos en la coustrucción, deben separarse en cuota suficiente para Cochabamba de la suma de £ dos millones con que cuenta el estado por indemnizaciones recibidas del Brasil, y de otras sumas aplicadas á vialidad por leyes del caso.

2°. La presidencia del concejo se halla encargada de ampliar en un oficio, los motivos del acuerdo, al trascribirlo al H. congreso nacional á la brevedad posible.—Tómese razón y remítase.

ANTONIO MORENO

Rafael de Ugarte,
Secretario.

Es conforme—

Salvador Arze,
Prosecretario.

COMERCIAL

Casa Bancaria E. Perou

COTIZACIONES

Londres	90 d v.	20 ½	
París	" "	2 11	
Hamburgo	" "	1 70	
Génova	" "	2 11	
New York	" "	2 53	%
Lima	vista	120	%
Arequipa	"	120 ½	%
Mollendo	"	120 ½	%
Chile	"	85	%
Buenos Aires	"	118	%

Ultimos precios de productos en Londres

Estaño	£ 146	por tonelada
Goma	£ 0. 5. 4 ½	la libra

COMUNICADOS

Señor Director de "El Diario"

Sr. Director:

El día viernes 15 del presente, me encontré en el pueblo de Tiahuanacu con el objeto de propagar mis Sagradas Escrituras, como empleado que soy de su venta por la "Sociedad Bíblica Británica de Londres", como mi primer encuentro fué con el párroco de esa, quien tratándose del asunto, me dijo: "que no era propio propagar las Biblias por hoy, por razón de que toda la gente estaba borracha y pudiera sucederme algo", yo también opiné en el mismo sentido y no ofrecí á nadie mis libros, como al mismo doctor le consta; pero el caso es que pocos momentos después todo el pueblo sabía que yo era *el masón y protestante*.

Desde ese momento ya me venían amenazas é indirectas hasta que se cumplió la intención premeditada, á las 4 de la tarde, que me encontraba sentado en un poyo de la plaza y me aparté á sombra; luego pasaron el señor corregidor y sus agentes, me vieron sentado, y luego me insultaron: "*que ningun masón puede estar aquí, pues fuera*", diciendo esto me pegó con un palo que tenía en la mano, luego el otro agente llamado Castro me pegó un trompón profiriendo en alta voz: "*á matar á este protestante*", luego se reunieron más de diez á doce personas, me acribillaron con cuanto estaba á su alcance, me tendieron por el suelo fuera de sentido con un garrotazo en el cerebro por detrás, y según datos de los mismos, hasta los bailantes me dieron de trompadas y puntapiés sobre tendido; en esto. ya creyéndome quizás muerto, el señor cura me defendió, en compañía del joven empleado de la Estación, gracias á los dos señores, á quienes en este momento debo mi salvación.

Después, más tarde fuí auxiliado en casa del señor cura hasta tomar el tren por temor de ser víctima en la noche de los asaltantes de la tarde.

Así, señor Director, yo no encontré más auxilio ni autoridad que los garrotes, trompadas, puntapiés, pedradas y otros daños por el estilo.

¿Qué autoridad dió el alerta para consumar tan ruín obra premeditada?

Por hoy me encuentro imposibilitado del cuerpo para ejercer mi destino; sufro dolores interiores, principalmente la cabeza la tengo aturdida; la cara y el cuerpo llenos de cardenales.

Por estas razones expuestas, señor: pido y suplico que por medio de su acreditado "El Diario" llegue á conocimiento del que corresponda y apremie al corregidor de Tiahuanacu y sus agentes á un castigo por haber ultrajado á un ciudadano extranjero que en cumplimiento de sus obligaciones ha venido al seno de una sociedad civilizada.

De Ud., señor Director, su S. S.

Felipe Muños

Empleado de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera,

—

Sensible partida

Lo es para el pueblo muñecano, la del distinguido magistrado doctor Nestor Simbrón, tan meritorio ya en el foro boliviano: joven delicado y pundonoroso, austero en sus costumbres públicas y privadas, deja un vacío irremplazable tanto en la curul del que ejerce la justicia distributiva, como en el seno de sus relaciones particulares.

Felices los hombres que como el incorruptible é íntegro Simbrón, dejan huellas luminosas en las escalas que recorren en la carrera pública y muy especialmente en la difícil y escabrosa del sacerdocio de la ley.

Hoy en día, en el país, es moneda corriente y usual, aplaudir al que viene y deprimir al que se vá. Pero no, el doctor Simbrón, donde quiera que pisa, se conquista el aprecio popular por sus dotes intelectuales privilegiadas que no todos los hombres las poseen.

La provincia de Muñecas, deplora profundamente, en todas sus clases sociales, tan sensible partida.

Entre tanto, lleve el doctor Simbrón, la grata complacencia del deber cumplido y el afecto sincero de los—

MUÑECANOS.

Italaque, á 3 de Setiembre de 1905.

El párroco Rafael Aguirre; Isaac Clavijo, Corregidor; Primitivo Sanchez, Pedro D. Clavijo, Antonio Salazar, José Carmen Vera, Mauuel José Rea, Luis B. Espina, Isaías Clavijo V., Abel María C. agente 2o. Cacilio I Rea, Rem. Clavijo h., Luis Rea. Luis Lisarazú, Francisco Zegarra, J. Daniel Ortiz, Andrés Espina, Juan Anselmo Clavijo, Clodomiro B. Ortuño Alcalde parroquial 1o., José Clavijo y N., José M. Jemio, Aparicio Rea, Clodomiro Lisarazu, Secundo Clavijo E., Víctor Rea, Sócrates Rea, Manuel Espinar, Pedro Rea, Deterlino Rada, José M. León, Félix Fernandez, Jacinto Miranda, Crisóstomo clavijo, Santiago V. España, Fermín Espinar, José León Ludiños, Manuel M. Oblitas, casimiro Espinar, celedonio Vera.

César Sanz Guerrero
Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor; piedras labradas para cimiento, arena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

"La Urbana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañía.

Esta compañía es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados

ESTANISLAO CRIALES, notario de primea clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11 m

'El horro del Hogar"

Resultado del sorteo de hoy,

Serie O. No. 1,092 á favor de Josefa Córdova, (La Paz)........	Bs.	1,000
Serie D, " 1,697 á favor de Blanca Rosa Galloso, (La Paz)......	"	500
Total........	Bs.	1,500
Pagado por sorteos anteriores........	"	89,100
Total pagado........	Bs.	90,600

La Paz, setiembre 15 de 1905.

Abigail Sanjinés,
Director Gerente.

3v 468

"La Nueva Zapatería" DE FELX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

L aNueza Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

PIEZAS AMUEBLADAS para caballeros, alquílanse en la calle Ingavi, 54.

Banco de Chile Y Alemania

Oficina principal; Hamburgo.

SUCURSALES

Banco de Chile y Alemania-Valparaiso-Santiago-Concepcion-Temuco.
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA-SECCION BOLIVIANA.

La Paz-Esquina Calles Mercado y Ayacucho-Oruro-Calle La Plata-Esquina Junin.

Efectua todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos, jiro de letras de cambio, sobre las plazas principales, libranzas, descuentos, comisiones &. &.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se fijarán diariamente en la Oficina.

Muy pronto se establecerá, tambien, la seción de la Caja de Ahorros bajo de un sistema sencillo y tendente á hacer efectivos tales ahorros pecialmente para la clase artesana.

Casa Bancaria

E. PEROU

Oficinas Calle Chirinos, esquina Yanacocha --Casilla, No. 334.-- Teléfono No. 81

Ejecuta todo género de operaciones bancarias

Transferencias y giros telegráficos á cualquier plaza de importancia de Europa y fuera de Europa.

Gira letras de cambio sobre: Londres, París, Berlín, Hamburgo, Génova, Barcelona, México, New-York, Filadelphia San Francisco, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdova, Tacna, Arica, Antofagasta. Concepción, Iquique, Santiago, Valparaíso, Valdivia, Osorno, Lima, Arequipa, Puno, Mollendo y Cuzco

Compra productos de exportación, especialmente, Goma Estaño y Oro.

Adelanta fondos sobre consignación de productos.

Recibe depósitos en cuenta corriente á plazo y á la vista.

Compra y vende Letras Hipotecarias, Acciones de Bancos y Sociedades Anónimas, cobranzas en plaza y en el interior.

Compra y venta de Oro y Plata sellada extranjera.

AGENTES Y CORRESPONSALES BANCARIOS EN LAS PR sNAESL CIUDADES DE EUROPA Y AMERICA

CARLOS CANNON

49 51 Calle Comercio 49 51.

CAS ECIBIR

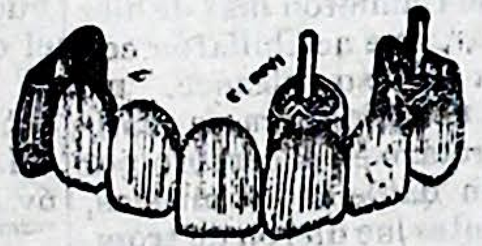
Un gran surtido de camisas blancas, id bordadas, id plegadas, id de piqué, id de color, Carteras, Billeteras, Porta monedas, Monetarios. Altas Novedades!

Fustes de paja, Blusas de lana, Corsees, Corbatas de fantasía, Cuellos, y Puños.

Tarjetas Postales, con nombres, iniciales, monogramas, artistas.

Casimires, Ingleses y Franceses.
Precios sin competencia.

CONSULTORIO DENTAL DEL



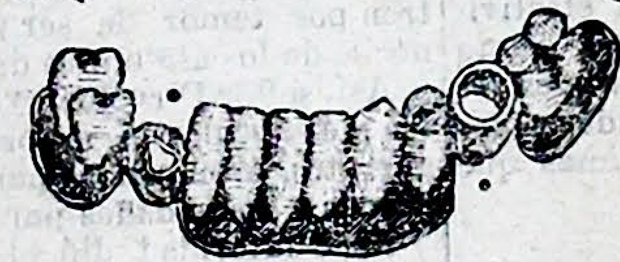
DR. J LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5, p. m. - eléfono. 109.--Correos. 128

DR. CUSICANQUI



Cirujano-Dentista

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar

Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m., y de 12 á p. m.

Calle del Comercio No. 24.-- Teléfono No. 31

La Agencia de Remates

Comisiones y Consignaciones de

Silva Moscoso & Cia.

Cobra las siguientes comisiones, consignaciones

Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor,	el 2 %
" " " al comprador,	el 3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor,	el 5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc.	el 2 %

Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas, Departamentos, Habitaciones, Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra. Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

Barraca de madera

DE

Miguel Casanovas, hiio

Calle "Serapio Ortiz" (antes Abaroa) al costado del Prado

Ofrece los siguientes artículos en venta:

Madera, Pino, Oregón de todas dimensiones
Vidrios de todos tamaños, varias marcas
Vidrios para piso de una pulgada, id para techo y claraboyas de media pulgada
Calamina acanalada y plana
Aguarraz
Aceite linaza crudo y cocido
Pintura varias clases
Tierra Ocre
Tiza
Clavos y Tornillos
Cañería de plomo y galvanizada

Por recibir:
Fierros varias clases, cemento de primera calidad en saquillos, etc.

Las muestras de todos estos artículcs pueden verse en el escritorio, calle Chirinos número 88 y 90.

La casa cuenta con un servicio especial de carretillas para la conducción de madera á domicilio

Además se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como de levantar tinglados, etc; garantizando prontitud y la solidez de los trabajos

La Paz, setiembre 14 de 1905. 1 m

Miguel Casanovas

Calle Chirinos número 88 y 90

Habiendo vendido las existencias de mi almacén de la calle del Mercado á don Juan Manuel Pastor, me es grato ofrecer á mi clientela un nuevo surtido de mercaderías que tengo en Almacén, en Aduana y en camino. Asimismo pongo en conocimiento que gustoso atenderé cualquier pedido que se sirvan encomendarme, para lo cual cuento con vastos muestrarios y antiguas referencias.

Los señores tenderos pueden pasar cuando gusten por mi oficina (calle Chirinos Nos. 88 y 90,) con el fin de confeccionar los pedidos que estimen convenientes, advirtiéndoles que cobraré una comisión sumamente módica.

Se compra lana de oveja



En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen ó trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica *no está litografiada,* sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted la seguridad de que obtiene el artículo legítimo.



Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Higado de Bacalao. Combate por su accion depurativa energica : el Linfatismo, el Infarto de las Glandulas, el Raquitismo, todas las Impurezas de la Sangre, Despierta el Apetito.
EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin





